



Address
Secretary General of the
International Civil Aviation Organization (ICAO)
Mr. Juan Carlos Salazar
LACAC Assembly
8 April 2024
Virtual remarks

1. Estimadas directoras, estimados directores generales de Aviación Civil, representantes de la industria, señoras y señores: es un honor y un privilegio dirigirme hoy a ustedes en ocasión de la vigesimoquinta Asamblea de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil. Agradezco enormemente la oportunidad de compartir algunas reflexiones, y lamento no poder estar con ustedes en persona.
2. Hoy quisiera centrarme en el tema de la transformación. Las tecnologías y operaciones de la aviación se están transformando a un ritmo sin precedentes, al igual que muchas de las dimensiones sociales y comerciales vinculadas. También dentro de la OACI es necesario que nos transformemos para mantener el liderazgo en pos del objetivo estratégico de desarrollo seguro y sostenible del transporte aéreo.
3. Quisiera comenzar reconociendo los importantes logros y resultados de la decimoséptima Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región Sudamericana, celebrada en Santiago de Chile del 10 al 14 de abril de 2023.
4. La Declaración para la Transformación de la Aviación Civil en la Región Sudamericana, surgida de una intensa colaboración y debates estratégicos, es testimonio del compromiso y la visión de las autoridades de Aviación Civil, las asociaciones de la industria y los socios participantes.
5. Su texto esboza los seis pilares fundamentales que configurarán el futuro de la aviación civil en esta región: la competitividad, la sostenibilidad medioambiental, los recursos humanos, la efectividad de los planes de aviación, la gobernanza de las administraciones de aviación civil y la innovación. Estos

pilares reflejan un planteamiento holístico y con visión de futuro para afrontar los retos y oportunidades que nos aguardan.

6. Asegurarnos de cumplir los compromisos adquiridos en cada uno de estos pilares será clave para nuestro éxito.
7. Me gustaría dedicar un momento a destacar el pilar de los recursos humanos y el hecho de que la diversidad es una piedra angular de la innovación y el progreso. Esto hace que sea el pilar central del cual depende el éxito de los demás.
8. Es esencial subrayar la importancia específica de la diversidad de género en el sector de la aviación. Las mujeres en la aviación siguen estando dramáticamente subrepresentadas, y es nuestra responsabilidad colectiva rectificar este desequilibrio. Al promover activamente la inclusión de la mujer en todas las dimensiones de la aviación -desde las funciones técnicas hasta los puestos directivos- no sólo creamos una industria justa y equitativa, sino que también accedemos a una abundante fuente de talentos aún por explotar.
9. Comprometámonos con iniciativas que capaciten y animen a las mujeres a hacer carrera en la aviación, eliminando las barreras y fomentando un ambiente de inclusividad para todas y todos.
10. La incorporación de estos elementos críticos a nuestra agenda para los próximos años reforzará nuestro compromiso con una transformación integral y sostenible del sector de la aviación sudamericano. La ciberseguridad, la respuesta ante catástrofes y la participación de las mujeres no son meras consideraciones adicionales, sino componentes integrales de una industria de la aviación resiliente, con capacidad de adaptación y visión de futuro.
11. Aquí quiero enfatizar el compromiso inquebrantable de la OACI de apoyarles en este empeño. Nos enfrentamos a desafíos de talla, pero las oportunidades de cambio positivo son aún mayores cuando aunamos nuestro esfuerzo.
12. Somos muy conscientes de que nuestra influencia mundial se mide por la amplitud y eficacia con que los órganos reguladores procesan y aplican nuestras normas, estrategias y orientaciones.

13. También sabemos que una norma técnicamente sólida pero que no puede aplicarse de forma útil en todos los Estados va en detrimento de un sistema de transporte aéreo armonizado e interoperable.
14. Éstas son algunas de las razones por las que la OACI está trabajando para mejorar la prestación de servicios y productos de apoyo a la implementación, y para planificar e integrar mejor los requisitos correspondientes en cada fase de modificación o elaboración de normas.
15. Esto nos hará más ágiles y nos permitirá responder mucho mejor a la hora de integrar a los nuevos ingresantes y las innovaciones punteras.
16. La mayor eficiencia y eficacia en la elaboración de normas internacionales pondrá más rápidamente al alcance de nuestros Estados miembros las innovaciones en operaciones y tecnologías que encierran la promesa de transformar nuestro sector.
17. En el frente de batalla contra el cambio climático, ya es bien conocida la decisión de la cuadragésima primera Asamblea de la OACI en 2022 sobre el objetivo ambicioso mundial a largo plazo respecto a las emisiones de carbono.
18. La OACI trabaja sin descanso para concretar ese objetivo, y aquí quisiera hacer referencia al crucial acuerdo para aumentar la producción y el uso de combustibles de aviación sostenibles y con bajas emisiones de carbono que nuestros Estados miembros sellaron en la tercera Conferencia de la OACI sobre la Aviación y los Combustibles Alternativos, que tuvo lugar en Dubai el año pasado.
19. Dado que estos combustibles pueden generar sustanciales reducciones en las emisiones de carbono y ayudar a alcanzar la descarbonización en 2050, ese acuerdo constituyó un paso extremadamente importante en ese sentido.
20. Además, la propia OACI se está transformando a la par del sector y ustedes.
21. Nuestra visión es llegar a 2027 con una OACI transformada en una organización moderna, digital, con capacidad de adaptación y colaborativa, que haga gala de excelencia en su funcionamiento. La OACI será una organización orientada a los resultados y centrada en su gente, con una cultura transparente, responsable, eficiente y fundada en valores, que actúa con innovación y agilidad en colaboración con socios clave y otras partes interesadas para prestar un mejor servicio a los Estados miembros.

Nuestra transformación aportará los siguientes beneficios a los Estados miembros:

- a. Alineación de las actividades de formulación de políticas y normas, auditoría y monitoreo, y prestación de apoyo a la implementación
 - b. Programas mundiales eficaces para monitorear los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional y la seguridad AVSEC
 - c. Desarrollo gradual de políticas, planes, normas y marcos jurídicos sólidos y armonizados de aviación internacional
 - d. Liderazgo y facilitación de la comunicación, coordinación, cooperación, colaboración y acuerdos entre los Estados miembros
 - e. Prestación a los Estados de un apoyo a la implementación mejor, más rápido y atendiendo a las prioridades
 - f. Más visibilidad de los programas, disposiciones, productos y servicios previstos y futuros de la OACI
 - g. Una intervención más inclusiva, participativa y ágil en los procesos de la OACI
 - h. Una Secretaría más motivada y comprometida con nuestra misión de servicio
 - i. Una OACI más receptiva para establecer prioridades en función de las necesidades y expectativas
 - j. Una gobernanza ejemplar que aplica con eficiencia y eficacia las contribuciones de los Estados en beneficio del sector de la aviación
22. Me gustaría destacar que el nuevo plan estratégico a largo plazo de la OACI reflejará las necesidades actuales y las expectativas futuras de las distintas partes interesadas, y se basará en el análisis de las oportunidades y los retos que enfrentará el sistema de aviación.
23. Servirá como documento guía donde la Organización articulará su misión, su visión, sus valores y objetivos, y las estrategias para concretarlos. Este nuevo plan estratégico a largo plazo llega en buen momento, en especial porque a finales de este año celebramos el octogésimo aniversario de la OACI con el lema "Cielos seguros, futuro sostenible".
24. El plan se nutrirá de los excelentes avances en el marco de nuestro Objetivo de Transformación aplicando la gestión orientada a los resultados, para hacer que la OACI esté verdaderamente preparada para el futuro.

25. Para concluir, deseo reiterar mi gratitud a la CLAC, a las autoridades de Aviación Civil, a las asociaciones de la industria y a los socios participantes por su dedicación a la transformación del sector de la aviación civil en la región sudamericana.

26. Espero ser testigo del efecto positivo de nuestros esfuerzos colectivos y les deseo una vigesimoquinta Asamblea fructífera y productiva.

27. Muchas gracias por su atención.